NIBSA®

CALIDAD Y RESPALDO

ISO 9001

Santiago, 22 de Marzo de 2010

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Ref. Rectifica Hecho Esencial NIBSA S.A., inscrita Registro de Valores con el Nº 625.

De nuestra consideración :

Por medio de la presente, y en relación al Hecho Esencial puesto en su conocimiento el pasado 19 de Marzo de 2010, que informó del pago de un dividendo una vez concluida la Junta General Ordinaria de Accionistas que se efectuará el día 5 de Abril de 2010, NIBSA S.A. viene en rectificar dicho hecho esencial en términos de informar que dicho dividendo definitivo ascendente a $ 256,02328 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2009, de ser aprobado se propondrá pagarlo a contar del día 14 de Abril de 2010. Tendrán derecho a él aquellos accionistas que aparezcan inscritos en el Registro de Accionistas de la sociedad el día 8 de Abril de 2010.

Sin otro particular, le saludamos atentamente,

RODRIGO VILLAVICENCIO ROJAS
Gerente Adm. y Finanzas